



## ONG entregan más de 160.000 firmas al Congreso mexicano para impulsar derechos de animales

Las organizaciones Igualdad Animal México y Humane Society International entregaron este miércoles más de 160.000 firmas ciudadanas en el Congreso mexicano, exigiendo que los legisladores discutan y voten las reformas constitucionales que buscan integrar la protección animal en la Constitución.

Las organizaciones señalaron que, si bien las reformas fueron aprobadas en comisiones por la anterior legislatura, su discusión en el pleno de la Cámara de Diputados ha sido postergada por la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Además, mencionaron que los coordinadores de todas las fuerzas políticas que integran la Jucopo han omitido pronunciarse sobre estas reformas a los artículos 3°, 4° y 73° constitucionales.

"Las y los coordinadores parlamentarios, **Ricardo Monreal Ávila** (Morena), Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), Carlos Alberto Puentes Salas, (PVEM), Reginaldo Sandoval Flores (PT), Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI) e Ivonne Aracely Ortega Pacheco (MC) han omitido pronunciarse sobre las reformas y si sus bancadas respaldarán o no el dictamen", acusaron las organizaciones.

Esta omisión ha generado preocupación entre los defensores de los derechos de los animales, quienes ven un retraso injustificado en la protección jurídica de estos seres.

"Los legisladores, muchos de ellos reelectos, han usado a los animales como bandera de campaña, como ocurrió en el último proceso electoral. Ahora es momento de que cumplan su palabra, su responsabilidad con la ciudadanía y su deber con los animales", sostuvo Dulce Ramírez, directora de Igualdad Animal en México.

Cuestionó el retrasar de la votación en el pleno de los diputados y pidió a los legisladores mexicanos definir su postura: “¿cuentan o no los animales con ustedes?”.

Las reformas propuestas pretenden establecer un marco jurídico para la protección animal en México, incluyendo la obligación del Estado de garantizar su cuidado y conservación, así como prohibir el maltrato.

Asimismo, permitirían que el Congreso legisle en esta materia y que se incluyan contenidos sobre protección animal en los planes de estudio del país.

“Las miles de firmas ciudadanas que apoyan las reformas constitucionales son un reflejo de que la protección animal es un tema prioritario para la sociedad civil que demanda un mundo más justo para todos”, sentenciaron las organizaciones.

Tanto Igualdad Animal México, como Humane Society International, demandaron a los diputados mexicanos a retomar su discusión para llevar a los animales a la constitución y advirtieron que continuarán con acciones de la mano de la sociedad civil para garantizar que las autoridades cumplan su deber con los animales.

<https://www.infobae.com/america/agencias/2024/10/24/ong-entregan-mas-de-160000-firmas-al-congreso-mexicano-para-impulsar-derechos-de-animales/>